

Imperio

ORGANO DE FALANGÉ ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.=S.

¡VIVA ESPAÑA! ZAMORA 15 de JULIO de 1938

Año III : Núm. 523 : II A

Sigue nuestro avance en el frente de Albentosa y Manzanera

Parte Oficial de Guerra Cuartel General del Generalísimo

En el sector de Castellón, han sido rechazados todos los contraataques a varias de nuestras posiciones, sufriendo los rojos elevadas pérdidas y dejando en el campo gran número de cadáveres. Al ser perseguido el enemigo en el sector de Zuera, han cogido nuestras fuerzas cuatro ametralladoras, cinco fusiles ametralladores y gran cantidad de fusiles y material.



En el frente de Teruel, han proseguido hoy nuestro brillante avance en varios kilómetros de profundidad, habiendo arrollado a las fuerzas rojas y ocupando importantes posiciones de la parte Norte del vértice Calarizo, sobre la carretera de Mora a Albentosa que ha sido rebasada en algunos puntos y sobre la de Albentosa a Manzanera, que también ha sido rebasada en su parte Sur quedando ocupado y rebasado así mismo el pueblo de Manzanera por el que nuestras tropas pasaron el río Albentosa.

Es muy considerable el número de prisioneros, de material y armamento cogido a los rojos sin que se pueda precisar a la hora de dar el Parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 12 al 13, fueron bombardeadas las estaciones ferroviarias de Cartagena, Algemest, Benijayó y Silla, y en el puerto de Palamós, los depósitos de municiones, provocando una explosión y gran incendio, y el puerto de Cartagena.

Hoy, en combate aéreo, han sido derribados dos aparatos rojos, tipo Boeing.

Salamanca, 14 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

La conquista de Sarrión una de las jornadas más bellas de esta guerra

por "SPECTATOR"

Este espectáculo y este ruido, ofrecen motivo para un poema: La guerra. Contra lo que muchas gentes piensan, es una declaración enormemente trágica de los refinamientos de la civilización, puesta al servicio del desastre. Es así, pero es al propio tiempo la más rotunda prueba donde se dignifican los pueblos.

No penseis que me he convertido súbitamente en un apologista de la guerra, con toda su corte de desdichas y tragedias; es todo lo contrario. La guerra sigue siendo para mí, profano siempre de las armas, un espectáculo alucinante y de grandeza en que nuestro país ha demostrado ya una cosa: que todos los caminos cerrados, como para la galvanización de España, se han abierto súbitamente. Con Franco al frente del pueblo, con la progresión valiente de estas tropas, España redimida por sus hijos, vence en la más espantosa de las guerras y emprende el rumbo que le abrirán los más altos cauces imperiales del futuro.

Y no es cierto que esa idea que

tengo por entero hace mucho tiempo tenga el motivo guerrero, que me ha impresionado. Es que he asistido en este frente de Sarrión y desde el puesto de mando he seguido una de las jornadas más bellas de esta campaña. Más, para gustar de este espectáculo extraordinario, he de advertir que hace falta tener a prueba la voluntad y, además, estar dotado de resistencia física. Ya, lo de menos es el viaje en el coche, mas todo lo atormentado de las pistas de muchos kilómetros empedradas por los rojos.

Mas heme aquí, que, después de cruzar montes, he llegado a la cima que preside esta villa de Sarrión, donde parece haberse volcado toda la luz solar. El puesto de mando, que estaba, porque ya tiene su acción muy adelante, en el mismo borde de la cornisa montañosa, tiene un acceso estrecho y profundo, a manera de escalera. Allí, ayudantes, enlaces, motoristas y ese enjambre de auxiliares, que establecen contactos y montan teléfonos y radios de campaña y que son indispensables para

Se ha cogido al enemigo gran cantidad de prisioneros armamento y material bélico

el buen éxito de la operación. Dentro del observatorio una especie de tranvía subterráneo, cuyas minúsculas venanillas están orientadas sobre el valle, que habrá de ser teatro de la guerra.

También yo me acerqué a una ventanilla y observé. Subitamente ha empezado el bombardeo. Los que llevamos cierto tiempo y estamos habituados, sonreímos. Esas tremendas explosiones, que conmueve a tanta distancia, son, sin duda, un bombardeo de la aviación. Pues bien, esta vez nos hemos equivocado, ahora se trata de concentraciones de artillería para buscar y localizar las fortificaciones enemigas, que están envueltas en un diluvio de metralla. No hay ponderación alguna en esta afirmación. Es un diluvio o huracán, cuyas explosiones no cesan y su humareda se expande más y más. Se ha visto huir a los rojos perfectamente. Tienen varias líneas de trincheras, bien fortificadas, porque esperaban cerrar así el paso de Sarrión, como baluarte, que el propio Negrín visitó días pasados y dijo que sería inespugnable.

Poco más tarde, el asalto a la última loma que podía servir de defensa a la villa, con la colaboración eficaz de la aviación en un rúntoneo constante sobre las fortificaciones rojas. Y después la llegada al pueblo donde surge un grupo numeroso de ancianos con espíritu jubiloso al verse libres de la tiranía marxista. Abrazos y vivas al Caudillo, y entrega de víveres y municiones en cantidad. Entusiasmo y alegría ante la ilusión de los nuestros que les han librado de tantas tragedias y desolación.

Voladura impresionante de la iglesia convertida por la dinamita roja en montones de escombros! Casi al anochecer los rojos intentan aún hostilizar al pueblo con fuego de cañón. Inútil es su empeño ante este Ejército tan acostumbrado a vencer.

Alrededor mío júbilo delirante de nuestros soldados, exteriorizando su triunfo de una manera extraordinaria. Humor y optimismo. Muy cerca un Alférez pregunta a un soldado algo tan quimérico como esto: «Y tú, que harías si de pronto te encontraras con quince días de permiso, quinientas pesetas y una moto de esas que tanto corren, en Tetuán, por ejemplo?». Pero antes de que llegue a responder a su interlocutor, llega el nuevo aviso del rumbo a seguir y yo ya no quiero saber más.

HUGHES finaliza su vuelo en Nueva York

La vuelta al mundo en tres días, diecinueve horas y dieciséis minutos

Nueva York. El aviador Hughes ha llegado a Nueva York a las siete de la tarde.

El tiempo empleado por el citado aviador para dar la vuelta al mundo ha sido de tres días, diecinueve horas y dieciséis minutos.

A la llegada una inmensa multitud acogió a los aviadores con extraordinarias aclamaciones, viéndose obligada la policía a disolver a la muchedumbre.

En el momento en que aterriza el aparato que utilizaba Hughes comenzaba a llover.

Declaraciones de un evadido de Rusia

Tokio.—Un comisario político que logró evadirse de la Unión Soviética ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones sobre la gravedad de la situación de los presos.

Según el citado comisario, en la actualidad existen en Rusia más de un millón de presos por el delito de ser sospechosos a Stalin. Esta enorme cantidad de reclusos crea grandes dificultades de organización penitenciaria, por lo que los secuaces del dictador soviético preparan una nueva eliminación, por diversos y arbitrarios motivos. También ha manifestado el comisario evadido del terror staliniano, que últimamente han sido fusilados más de diez mil funcionarios tachados de desafecho al tiránico régimen que hoy impera en la U. R. S. S.

Se desmiente la supuesta dimisión del Ministro de la Guerra británico

Londres.—El periódico londinense «Daily Mail» desmiente rotundamente en su número de ayer, los rumores que circulan sobre una supuesta dimisión del Ministro de la Guerra inglés, Sir Hore Belisha.

Teléfono de IMPERIO 1570

Inglaterra niega la ayuda económica a China

Londres.—Las negociaciones que se estaban efectuando entre los Gobiernos de China y de Inglaterra desde hace meses, para conceder una ayuda económica a la primera nación de unos veinte millones de libras esterlinas con el fin de poder el Gobierno chino mantener el valor de su moneda, han fracasado rotundamente según informaciones que publica el diario «Daily Telegraph».

El mismo periódico escribe que a pesar de que el Gobierno británico atendería gustoso los deseos chinos Inglaterra atendiendo al sentimiento póstumo en el extremo Oriente ha decidido renunciar a la concesión de la ayuda económica.

"MENSAJE" de Companys al pueblo francés

París, 14.—El Presidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys ha enviado con motivo de la fiesta del 14 de julio un mensaje a pueblo de Francia para resaltar el parentesco entre el pueblo francés y el catalán, recordando que las máximas del 14 de julio de 1789 y el espíritu jacobino tiene una gran parte en la formación del espíritu catalán.

Companys recuerda también la simpatía manifestada por el pueblo catalán durante la guerra mundial hacia Francia y confirmada por el envío de doce mil voluntarios a los campos de guerra.

Hoy nuestra lucha es de igual aspecto. Por un lado, aquellos que durante la guerra mundial deseaban la victoria alemana; y por otro, los que anhelaban el triunfo de Francia y de los aliados y esperaban la libertad catalana.

Por si cabía alguna duda acerca de las cordiales relaciones que unen al «Pajarito» y sus dignos «camaradas» del otro lado de la frontera—para inteligencia entre espíritus afines no existen Pirineos—ahí queda ese documento, demostrativo de la «gratitud» de los que ya soñaban, en el año 14 con desgajarse de España al amparo de sus aliados de siempre.

El diablo los cría y la Masonería los junta.

El número de parados disminuye en Austria

Berlín.—Después del día 31 de marzo del corriente año el número de parados en Austria ha disminuido en cantidad grande. Se sabe que son más de 300.000 los que han encontrado ocupación.

Nada de sentido demagógico, como los malintencionados murmuran con timidez que delata sus propósitos; nada de concesiones a lo que, precisamente, venimos a destruir: el concepto negativo de la vida. Por eso la Revolución, nuestra Revolución, es honda y ancha, aparta lo dañoso y utiliza lo sano, sigue la recta y no el camino tortuoso; se produce a plena luz y no en las sombras de la clandestinidad. Revolución tajante, vertical, de principios, la que España pedía para ser otra vez España.

Pierden, pues, el tiempo, los que intentan, reforzando la realidad, poner mote a lo que tiene un nombre claro y rotundo: Revolución, que, incluso, se impone para hacer entrar en el cauce de lo español, a los que la miran con gesto adusto.

Harás Patria jugando a la Lotería extraordinaria del 20 de julio.

El nombre de don José Calvo Sotelo, a la cabeza del Escalafón de Abogados del Estado

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente Decreto del Ministerio de Hacienda:

El Cuerpo de Abogados del Estado, y en su nombre la Jefatura del Servicio Nacional de lo Contencioso, ha solicitado, con ocasión del segundo aniversario del asesinato del inolvidable hombre público don José Calvo Sotelo, que el nombre de quien formó parte de dicho Cuerpo, realizándolo con su singular prestigio y consagrando a él no escasa parte de su labor excepcional, figure permanentemente y con carácter honorífico, a la cabeza del escalafón.

El Gobierno acoge esa noble iniciativa con especial complacencia, seguro de que sirve fielmente a la Causa y responde a los anhelos del País al enaltecer y perpetuar la memoria del primer mártir del Movimiento Nacional.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo único.—A la cabeza del escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado, y sin asignación de número, figurará siempre el nombre glorioso de don José Calvo Sotelo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a once de julio de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de Hacienda, Andrés Amado y Reygondaud de Villebardet.

Boletín de la Falange

VIDA LOCAL

Organizaciones Juveniles.—Orden

Se ordena a todos los Flechas se presenten en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernandez el día 17 de los corrientes a las ocho y media de la mañana con el objeto de asistir a misa y recibir órdenes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 13 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

El Delegado de O. J.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Comisión de Requisa de Chatarra

En Villardiegua de la Ribera

Agradecida queda esta Comisión al Ayuntamiento y Falange de este pueblo por su atención para con los que fueron a recoger la chatarra, a los que dió la merienda.

En Zamora

Igualmente se hace constar la gratitud a Don Claudio Hernández, dueño de la confitería La Suiza, que cuando fueron a su casa a recoger chatarra los soldados, les obsequió con dulces, vino y un paquete de tabaco.

Jefatura Local de Zamora

A fin de que todos los camaradas afiliados a esta Local tengan conocimiento de lo acordado por la General de Nuestro Movimiento en lo que a sanciones de los que infringan lo que está Ordenado por los Estatutos de nuestra Organización se les hace saber lo que por el reglamento disciplinario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. se preceptúa para las diferentes faltas que puedan cometerse:

- 1.º Reprensión privada.
2.º Reprensión pública.
3.º Inhabilitación para el ejercicio de cargos de mando y de confianza por tiempo determinado que no exceda de cinco años.
4.º Suspensión por tiempo determinado que no exceda de dos años.
5.º Retirada del carnet.
6.º Expulsión de la Organización.

Por esta Jefatura se han de saber igualmente a los efectos que previene el artículo 3.º del predicho reglamento disciplinario, se procederá sin contemplación alguna al arresto de cualquier afiliado, que quebrante la disciplina no atendiendo lo que se ordene, ya que el apartado C) del artículo 12 del referido reglamento, señala como faltas graves: El abandono culpable de servicio; la negativa a prestar un servicio extraordinario cuando sea urgente e inaplazable su cumplimiento; y el no acudir al llamamiento de las Jerarquías.

Por todo lo que, esta Jefatura procede desde el día de la fecha, a poner en práctica las sanciones a tenor de las infracciones que puedan cometerse por los afiliados a esta Local, siendo desde luego arrestados en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. todos los que falten a los servicios para que sean designados, no admitiéndose disculpa alguna, e igualmente a los que no asistan a la Concentración que los días 11 y 15 tendrá lugar en el Campo de Pantoja a las siete y media de la tarde por lo que sin excusa ni pretexto alguno se presentarán a fin de que puedan ser seleccionados los que han de asistir a la Concentración que tendrá lugar en días próximos en Valladolid, según está ordenado por la superioridad.

Lo que hago saber para general conocimiento a fin de que ninguno de los camaradas pueda alegar ignorancia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 10 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

EL JEFE LOCAL

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Camaradas de Segunda Línea designados para la Primera Centuria que se desplazará a Valladolid a la concentración del día 18 del corriente

Agustín Mangas, Daniel Núñez, Saturnino Pérez, Luis González Toral, Ramiro Muñoz Rey, José Gato Pérez, Enrique Abrain Domingo, Antonio Guillén Medrano, Jaime Garrido, Julio Cotrina, Ignacio Medrano, Mariano Hueriga, Francisco García Martos, Manuel Prieto Arroyo, Ramón Aguilar Ruiz, Francisco Aguirre Juliá, José Esteban Matillos, Priscilo Ratón Martínez.

Leonardo Cañibano Vicente, Miguel Rodríguez Martín, Antonio Rodríguez Lorenzo, Carlos González Fernández, Tirso Enrique Contra, Salvador García Martínez, Emeterio Vasallo Villar, Maximiano Cortinas Hernández, Primo Avedillo Mateos, Bautista Sevillano López, Antonio Blanco Blanco, Saturnino Bercero Gallego, Isidoro Cabezudo Ellices, Primitivo Avedillo Salvador, Carlos Pérez.

Ismael Temprano Calles, Alfonso Ruiz Aragón, Eloy García de Anta, Fermín Aguado Manso, Ignacio Maillo Pérez, Prudencio Gutiérrez Madrigal, Benito Junquera Paulón, Manuel Prieto Santiago, Basilio Vega Huertas, Alfredo Prieto Prieto, Elicio Bécara Carbajo, Antonio Nieto Delgado, Julián Zatarain Corrales, Federico Cantero Cid, Evaristo Martín Lorenzo, Daniel Pérez Piorno, Fermín Crespo Concejo, Gerardo de Pedro Juan, Gaspar Tejedor Gato, Isidoro Amigo Adánez, José Buitrón Queipo de Llano, Justo García Casado.

Joaquín Gamazo Lentijo, José Blanco García, Ramón Martínez Fernández, Marcial Bolzas, Justino Alonso Jimbrina, Manuel Fernández

Gullón, Baldomero García Martínez, Emilio Colomina Matos, José Rubio Sacristán, Luis Barjacobá Becerra, Ignacio Maés Santos, Francisco Pérez Lozano, Juan José Gallego, Faustino Castro González, Benigno Pacheco, Francisco López, Faustino Fernández, Fernando Chacón, Manuel Gago Calvo, Mariano Ortega Badas, Fernando Domínguez Fonseca, Julio García Pérez, Pedro Carrión Berruzo, Dámaso Izquierdo Martín, Luciano Antón Bienes, Alberto Gato Pérez, Ladislao de la Torre, Domingo Barrios.

Ricardo Almaraz, José María Lozano, Teodoro Galán Alonso, Manuel Pérez Alvarez, Angel Sánchez Canelo, Matallana Pescador, Joaquín Sánchez Custodio, Angel Martín Alonso, Ismael Tuda Rodríguez, Olivio Iglesias Santos, Arsenio Illán Calvo, Segundo Vitoria, Luis Pardal, Anselmo Ballesteros, Manuel Hernández Díez, Faustino Rivera Vázquez, Eduardo Sánchez Prada, José Martín Vizueta, José Lopetegui Romero, Angel Domínguez Díaz, Joaquín Lozano Hernández, Luis González Alonso, Enrique Maciñeira Lagé, Saturnino Aparicio.

Mateo Cañibano del Canto, Marcelino Bueno de Diego, Antonio Cotrina Prieto, José Fernández Prieto, Vicente Ortiz, Alfredo Pé Menchaca, Vicente Rodrigo Iglesias, Emilio Reliño, José Agromayor, Manuel Vidal Chillón, Emeterio José Escudra, Angel Alvarez Vicente, Cipriano Cuadrado, Pedro Blanco.

Seguidamente se publicarán los camaradas que han de formar parte de la segunda Centuria.

Zamora 12 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Local Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora

El «Boletín Oficial del Estado» número 12 correspondiente al día 12 del actual, publica la siguiente Orden de Concentración e Incorporación a filas del Ministerio de Defensa Nacional.

ORDEN

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, relativo a la incorporación a filas de los individuos declarados útiles para Servicios Auxiliares, pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940, he resuelto lo siguiente:

Artículo primero. La concentración de los reclutas comprendidos en esta Orden se efectuará en los días 18 al 24 del actual, verificándolo en sus Cajas de Recluta respectivas; y los que se hallan en territorio liberado y pertenezcan a Cajas de Zona que no lo este, lo harán en la que se encuentre en el lugar más próximo al de su residencia.

Artículo segundo. Quedan comprendidos en este llamamiento los que como consecuencia de revisiones sufridas con arreglo al vigente cuadro de inutilidades hubieran resultado clasificados en tal situación de útiles para Servicios Auxiliares y pertenezcan a los citados reemplazos.

Artículo tercero. En los Cuerpos Centros y Unidades, donde sean destinados los referidos reclutas, recibirán una instrucción rápida, siendo utilizados para cubrir destinos en analogía con sus condiciones y situación.

Artículo cuarto. Los Generales Jefes del Ejército, Cuerpos de Ejército, Regiones Militares, Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, Comandantes Generales de Canarias y Baleares, dictarán las instrucciones que crean precisas para el debido cumplimiento de esta orden.

Burgos 11 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, de la vecina de esta capital doña TERESA CARA, para comunicarle un asunto que le interesa.

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 19. Pobl.—ZAMORA

HOY

ALAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE, TENDRA LUGAR LA EMISION DE PROPAGANDA DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

La Virgen del Carmen, Patrona de la Marina

Burgos.—En el «Boletín Oficial del Estado» se publica la siguiente orden:

«La gente de mar venera desde inmemoriales tiempos a la Santísima Virgen, bajo diversas devociones. Este fervor tuvo consagración oficial en España por Real Orden de 19 de abril de 1901, y declaró Patrona de la Marina de Guerra a la Santísima Virgen del Carmen, que lo era de hecho de todos los navegantes.

La Real Orden de 28 de junio del mismo año, declaró festivo este día para la gente marinera que venía celebrándola con hondo fervor hasta que el laicismo oficial suprimió esta festividad. Por todo ello, interpretando el sentir de los hombres de mar, se restablece en toda su integridad las Reales Ordenes del 19 de abril y 28 de junio citadas, que proclamaron a la Santísima Virgen del Carmen como Patrona de la Marina de guerra.

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

Casa MATOS

Teléfono 1638.

Puentica, 1. (4) ZAMORA

Delegación Provincial de Trabajo de Zamora

Por si pudiera interesar a algún obrero, hago saber, que en el periódico de Palencia, «El Día de Palencia», se necesita un operario linotipista, prefiriendo al que sepa algo de mecánica. En principio, el jornal semanal sería de 70 a 80 pesetas, según aptitudes. La plaza tiene carácter de fija.

Zamora 14 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- Mirat, 3 vagones abono.
Saltos del Duero 1.200 bultos cemento.
A. Rueda, 2 vagones carbón.
S. A. Mirat, 306 bultos abono.
E. Robledo, un vagón yeso.
A. Vela, un vagón yeso.
C. N. S. un foudre.
J. González, un foudre.

Para el cobro de cupones y valores del Estado

tienen que hacer sus poseedores DECLARACIONES JURADAS triplicadas por cada clase de Deuda, cuando lo deseen por no haber plazo fijado

Para hacerlas con PRECISION Y RAPIDEZ en los impresos oficiales y no incurrir en omisiones, diríjanse con cédula personal, resguardos de depósito o valores y duplicado de la declaración hecha en enero de 1937 a

Pablo y Benito Junquera

Corredores de Comercio Colegiados Gestores Administrativos Colegiados quienes las formulan, presentan y realizan las gestiones que sean necesarias hasta realizar el cobro.

Certificados de Penales

necesarios para solicitar Carnets de conducir, Pasaportes y

LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS

los obtendrá con RAPIDEZ Y ECONOMIA en la

Agencia JUNQUERA

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 Frente al Banco España ZAMORA

De la Audiencia

Señalamiento para hoy

Vista de pleito contencioso-administrativo, suspendido el día 28 de Junio último.

Agricultores

A precios casi de regalo, liquidamos: Hoces, Guadañas y machos. Tornaderas de acero. Rejas. Vertederas. Calzas y herraduras forjadas.

HEMOS RECIBIDO GRANDES CANTIDADES

de Artículos de PORCELANA. Alambre espinoso y de empacar. Cribas. Cadenas. Palas. Hachas. Azuelas. Puntas. Tornillos. Clavos. Piedras de afilar, etc. etc. etc.

HIERROS - ACEROS - CHAPAS TUBERIAS

ALMACEN DE HIERROS FERRERIA

Flaviano Ballestero

(SUCESOR DE SIRO PRIETO) Plaza San Gil — Telf. 1628 — Zamora (2)

Don Gerardo Pastor Fernández

Médico Oculista de la Beneficencia Provincial, ha trasladado su consulta y domicilio a la

CALLE DE RAMON ALVAREZ, 37 ZAMORA

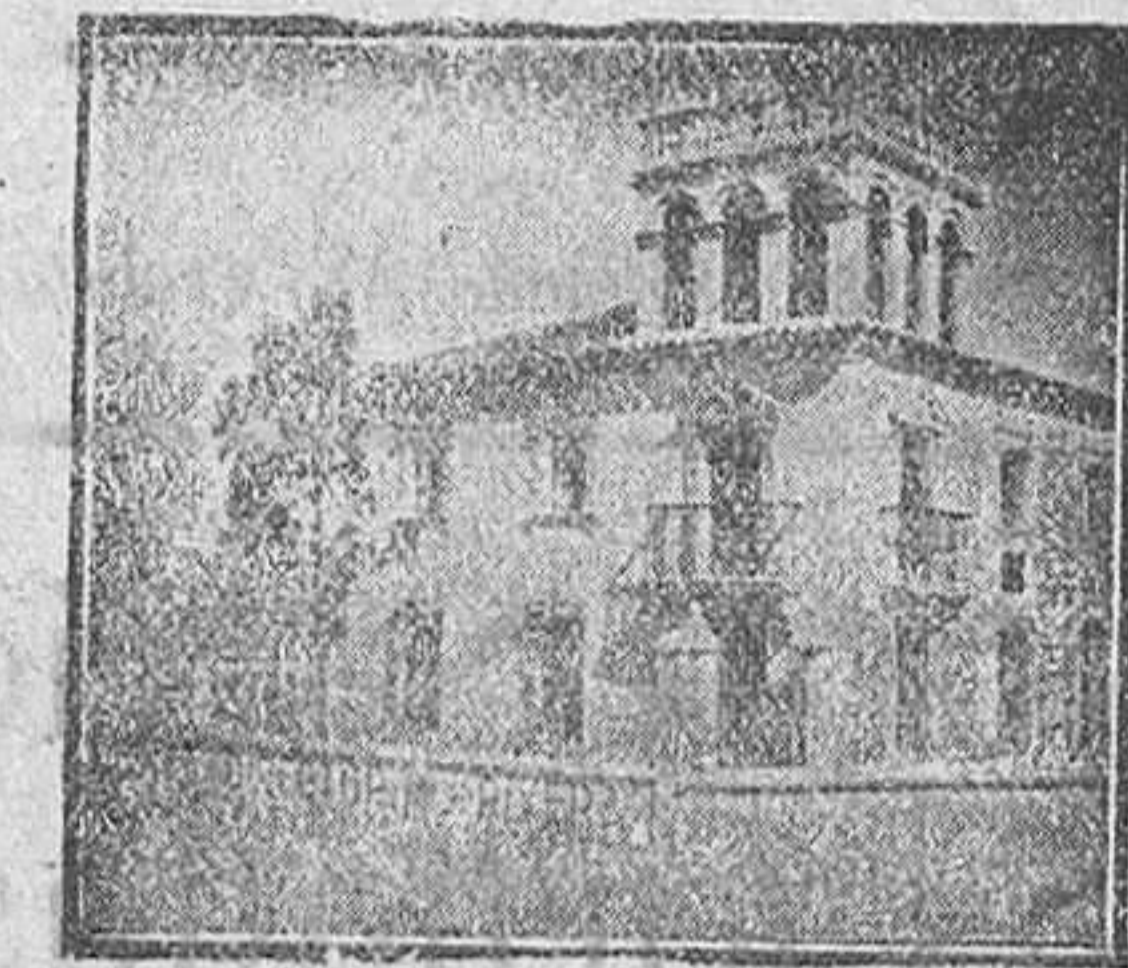
SANATORIO QUIRURGICO

DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis



Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

JUGANDO a la Lotería Nacional del 20 de Julio, haces labor patriótica.

COLEGIO INTERNADO DE LA PURISIMA CONCEPCION ZAMORA

Centro especializado

en los

estudios de Bachillerato

Director

D. Arturo Roldán Prieto

Doctor en Sagrada Teología

Avenida de Italia, número 5

Cursillo de Verano

REPARACION intensiva para los exámenes de septiembre a cargo de Profesores titulados, de gran solvencia moral y científica. Dignos exponentes de su laboriosidad y competencia son las brillantísimas calificaciones obtenidas en la última convocatoria, que con legítimo orgullo detallamos:

Exámenes realizados, 489. Sobresalientes, 103. Notables, 115. Aprobados, 237. Papeletas devueltas, 34.

Las clases se reanudarán el día 11 del corriente mes.

Notas importantes: 1.ª El Colegio no incluye en sus estadísticas a los alumnos cuya escolaridad no cubra como minimum las dos terceras partes del Curso o Cursillo. 2.ª Los honorarios de enseñanza fijados para el Cursillo de Verano son únicos e independientes de la fecha de incorporación del alumno al Colegio; interesa, pues, a todos que la matrícula se efectúe con la debida puntualidad.

Jefatura Provincial de Zamora CIRCULAR

Sobre las nuevas declaraciones juradas C-1 1937-1938

En la próxima semana se procederá a distribuir entre los Jefes Comarcales y de Almacén de este Servicio y éstos a su vez lo harán oportunamente a los Ayuntamientos de su Comarca, los nuevos impresos modelo C-1, para que estén a disposición de todos los agricultores cerealistas.

Los Jefes de Almacén, Jefes Comarcales y en general, todo el personal dependiente de las oficinas Comarcales, ayudará y aconsejará a los agricultores en la extensión de las declaraciones juradas, rogando la cooperación de los Jefes Sindicales y Locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y la de los señores Secretarios municipales en cuanto al relleno de las mismas se refiera.

Tanto los señores Secretarios municipales como los Jefes de Almacén que dispondrán de estos modelos, al serle entregados por duplicado a los agricultores, les advertirán dejen en blanco el «número de presentación y de ficha...».

Igualmente este hueco lo dejarán sin llenar todas las personas que se dispongan a cubrir los modelos, pues únicamente será llenado por los respectivos Jefes Comarcales.

Los productores de cereales (trigo, avena, centeno y cebada) harán esta declaración por duplicado, en cada uno de los términos municipales en que cultivan estos cereales, presentándolas a los Jefes de Almacén quienes las enviarán una vez comprobadas a los respectivos Jefes Comarcales y éstos tan pronto como sean en su poder procederán a sellarlas y firmarlas devolviendo un ejemplar a los interesados, quedando el otro en poder del Jefe autorizante para en su día enviarlo a esta Jefatura Provincial.

Estas declaraciones juradas (provisionales o definitivas) serán hechas por los agricultores antes de vender, pagar renta, iguales, o en una palabra, mover ningún trigo del obtenido en la nueva cosecha. Toda transacción de trigo no declarado en el plazo y forma reglamentarios es ilegal. (Art. 131 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera).

Están obligados a presentar estas declaraciones todos los agricultores

que en la presente recolección recojan cereales de los anteriormente expresados aunque de ellos no tengan que verificar venta alguna por necesitarios para su propio consumo, pagar rentas o iguales o dedicarlos a siembra

Las declaraciones provisionales serán hechas por los agricultores que necesiten vender trigo a medida que vayan recogiendo sus cosechas; una vez completada la recolección, harán la declaración definitiva que llevará el mismo número de presentación y de ficha que la provisional, quedando anulada la primera presentada.

El plazo para la presentación de estas declaraciones, finalizará el día 20 de septiembre próximo, considerándose ilegales todas las existencias de trigo no declaradas antes de la expresada fecha.

Todos los movimientos de trigo por compras y ventas, o cobro de rentas o iguales, se consignarán al dorso del modelo C-1 en las columnas respectivas.

Cuando un individuo que no sea agricultor ni almacenista (los almacenistas seguirán usando el D. C. 4) desee declarar trigo por cobro de renta o iguales, llenará el modelo C-1 en la misma forma y requisito que los agricultores, pero tachando la palabra «Productor» y escribiendo en la raya en blanco que hay debajo de donde dice «Cantidad de trigo disponible para venta al S. N. T.», la frase «Por cobro de rentas o iguales».

Al cubrir las declaraciones, pondrán especialísimo cuidado en tachar la frase «Declaración provisional» o la «declaración definitiva» según proceda, así como consignar la superficie cultivada en hectáreas y no en fanegas, y en quintales métricos las cantidades de los cereales que en la declaración se determinan y que hayan sido recolectadas.

Espero, tanto de los productores, tenedores de trigo y del personal a quien se recomienda la colaboración para cumplimiento de lo que se dispone por esta Circular, pondrán el mayor interés en cumplir cuanto por ella se interesa, sin olvidar que el día 20 del próximo mes de septiembre queda cerrado el plazo reglamentario para la presentación de estas declaraciones.

Igualmente se ordena a los señores Alcaldes, procedan a publicar por los medios de costumbre en sus respectivas localidades el contenido de la misma, tan pronto como el «Boletín Oficial» de esta provincia, en que se publique, sea en su poder, con el fin de que ninguno de los productores o tenedores de trigo que dejen de cumplir lo que por ella se dispone, puedan en su día alegar ignorancia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 11 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

Jefatura Provincial de Propaganda

Actos que se han de celebrar con motivo de la conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional los días 17, 18 y 19

Día 17

La conmemoración de este día se titulará: «DIA DE AFRICA», siendo la Prensa y la Radio las principales exaltadoras de la fecha, mediante planos y emisiones especiales en los que signifique especialmente la historia de formación militar de Africa y las atenciones del porvenir.

Se fijarán carteles de «FRANCO» en la madrugada de mencionado día.

A las doce de la mañana voltearán durante varios minutos todas las campanas indicando el comienzo de la conmemoración.

A las siete de la tarde, conferencia política hispano-marroquí, a cargo de una distinguida personalidad.

Día 18

El día 18, será conmemorado como «DIA DEL ALZAMIENTO NACIONAL».

En la madrugada de este día se fijarán carteles que llevarán por título «18 DE JULIO».

A las once y media de la mañana, se celebrará una solemne Misa en la Santa Iglesia Catedral y acto seguido gran desfile en la Plaza Mayor ante las Autoridades y Jerarquías Provinciales del Movimiento.

Visita oficial al «Stand» de propaganda construido en la Plaza de San Gil.

A las siete y media de la tarde, gran acto público en la Avenida de Requejo, en el que harán uso de la palabra un insigne militar y un destacado falangista.

A las ocho, se dará lectura al «MENSAJE DEL CAUDILLO».

Día 19

Este día será el «DIA DE LA REVOLUCION NACIONAL Y DE LA REBELION». Homenaje al pueblo combatiente, celebrándose en la Plaza de Toros un festival taurino en honor de los combatientes, que ese día serán huéspedes de honor de esta capital y cuyos detalles se anunciarán oportunamente en programas especiales.

En la madrugada de dicho día se colocará otro cartel que llevará por título: «YA PRESENTIMOS».

Durante dichos tres días habrá cuestaciones públicas a cargo de camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

También serán puestos a la venta los siguientes trabajos:

- a) Discursos de Franco (libro).
b) 18 de julio: Dos años de Guerra.
c) La Guerra contada por sus actores.
d) 18 de julio: Dos años de Gobierno.
e) Imágenes de la Guerra (folleto gráfico).
f) Mensaje del Caudillo (hoja).

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 12 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal, EL JEFE PROVINCIAL

El libro, el arma más eficaz de la paz

En el XII Congreso Internacional de Editores celebrado en Berlín y en el que estaban representados 17 países, ha pronunciado el Ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, un interesante discurso en el que después de calificar al libro como el arma más eficaz de la paz, subrayó que éste no solo da a conocer a los grandes pensadores y guías espirituales de los pueblos, sino que es un medio esencial para que ellos se conozcan entre sí. Los pueblos han sostenido su conversación por el libro que encierra en sí una fuerza que actúa más allá de las generaciones en que nació. Refiriéndose a la responsabilidad que encierra el trabajo del editor, dijo que ésta era doble: por una parte la que tiene frente al autor, pues él es quien le abre el camino al público y no sólo le da una posibilidad de ganar su vida, sino que influye en el rendimiento posterior del autor; y por otra, la responsabilidad no menor que tiene frente al lector, ya que el trabajo del editor es un elemento decisivo en la formación de su vida espiritual y profesional.

El Dr. Goebbels siguió diciendo textualmente: La responsabilidad del editor no es solo para con su pueblo sino que se extiende a los demás, pues es él quien en primer lugar determina qué autores de esos pueblos han de darse a conocer en el suyo. En Alemania hemos llamado muchas veces la atención del mundo sobre los peligros de las informaciones no objetivas de la prensa. Y no menos peligroso que ese mal uso de la opinión pública es el de la actividad de intermediario entre los pueblos que tiene el editor, cuando desfigura la fisonomía espiritual de otro pueblo, falseando sus verdaderas intenciones políticas. Una vez dije, que el libro era «la espada del espíritu», mi deseo es que esa espada se ponga al servicio de la comprensión entre los pueblos. Pero, si el libro ha de llenar su misión de arma de la paz, hay que mantenerlo ante todo libre y sin mancha.

El ministro de Propaganda señaló también el hecho de que la Alemania nacionalsindicalista, reconociendo el gran valor del libro, no ha establecido limitación alguna a los libros extranjeros, exceptuando claro está los procedentes de la Rusia soviética; y después de referirse a que en el extranjero se ha considerado como literatura alemana, en muchos casos una que nada tenía que ver con la verdadera Alemania; terminó diciendo, que el Estado nacionalsocialista apoyará todos los esfuerzos que los editores hagan para servir a la paz del mundo.

CENTRAL NACIONAL Sindicalista

Delegación Sindical Provincial de Zamora

SECCION DE PROPAGANDA

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han creado BOLSAS DE CURA DE AGUAS a favor de los trabajadores enfermos que se hallen inscritos en la C. N. S.

Podrán disfrutar de ellas los obreros que padezcan de enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico y soliciten la cura a través de la C. N. S. aunque no pertenezcan a la misma, entendiéndose que por el hecho de la solicitud piden su ingreso en la C. N. S.

La creación de las Bolsas se inspira en las declaraciones del Fuero del Trabajo contenidas en los puntos 6 del epígrafe primero «el trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado».

En los puntos cinco y seis del epígrafe segundo que dice: «Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas para proporcionarle un merecido reposo o, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición».

«Se crearán instituciones necesarias para que las horas libres y en los recreos de los trabajadores tengan estos accesos al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte».

El punto seis del epígrafe trece que se expresa así: «El Sindicato vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, auxilio y los de carácter social que interesen en los elementos de la producción».

Los fondos necesarios para la creación de las bolsas han sido concedidos por la Confederación Nacional de Cajas generales de Ahorro, como consecuencia de los trabajos realizados cerca de ellos, por el Excelentísimo señor Ministro de Organización y Acción Sindical.

El obrero beneficiario de las Bolsas solo pagará una insignificante cuota que en nada alterará su presupuesto familiar.

El obrero beneficiario de las Bolsas tendrá pagados sus gastos de viaje, hotel, asistencia médica y uso de las aguas medicinales.

La estancia en el Bañerío se hará coincidir con el tiempo de vacaciones retribuidas, para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos al menos durante siete días y para que no se produzcan trastornos a las empresas o a la agricultura.

El periodo de vacaciones se entenderá ampliado tantos días como sean precisos para completar el de cura, si bien durante estos no percibirá el obrero la retribución obligada durante el periodo legal.

Las solicitudes se dirigirán a las Delegaciones locales donde residan los obreros.

Todos los enfermos deben acudir a las Delegaciones de la C. N. S. en el mas breve plazo posible a formular su solicitud según impreso que le será facilitado por la C. N. S.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora a 13 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial.

Caja de Recluta N.º 45

ZAMORA

Concentración en Caja para destino a Cuerpo de los reclutas clasificados útiles para servicios auxiliares de los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940

Dispuesta por la Superioridad, según orden del Ministerio de Defensa Nacional, de 11 del mes actual (B. O. número 12) la concentración en Caja de los reclutas clasificados útiles para servicios auxiliares, pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940, para su destino a Cuerpo, los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la Provincia ordenarán a los reclutas de dichos reemplazos y expresada clasificación, se presenten en esta Caja, acompañados de los respectivos Comisionados, en la forma reglamentaria, en los días que a continuación se detallan, del mes actual:

- Día 20 Los reclutas de las Cabezas de Partido de Bermillo, de Sayago y de Toro, y de los pueblos de dichos partidos.
Día 21 Los de Villalpando y Fuentesauco y de los pueblos de dichos partidos.
Día 22 Los de Benavente y de Alcañices, y de los pueblos de dichos partidos.
Día 23 Los de Puebla de Sanabria y de Zamora, y los pueblos de dichos partidos.

Así mismo deberán presentarse en esta Caja los reclutas de la dicha clasificación y reemplazos que pertenezcan a Cajas de Recluta de Zona aún no liberada, como así mismo los reclutas que pertenezcan a otras Cajas del territorio liberado, y que residan en esta provincia.

Del patriotismo y reconocido celo y actividad de los señores Alcaldes de la Provincia, espero la mayor diligencia y exacto cumplimiento de cuanto se ordena por la Superioridad; procediendo con la máxima urgencia a ordenar la presentación en Caja de los citados reclutas en los días señalados.

Zamora 13 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal. El Comandante Jefe. Juan Losada

Suscríbese a IMPERIO

CARTELERIA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

TEATRO PRINCIPAL

Hoy. Butaca 0,80. Noticiario Italiano LUCE 38 en español. Sensacional toma de Cherta por nuestro glorioso Ejército y concurso agrícola en Valladolid : : : : La maravillosa comedia «Paramount»

La película aventuras «Paramount» Estaba escrito

Creación de Stuart Irwin. Noticiario Italiano LUCE en español

Mañana Butaca 0,80. La sensacional producción dramática Paramount

Así es Nueva York. Por P. Holmes y M. Hopkins

El domingo: ¡Acontecimiento! La grandiosa producción extraordinaria española «Cifesa»

La Hermana San Sulpicio

Creación de Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Butaca 1,60 y 2 pesetas.

Pronto. Muy pronto: El Cura de Aldea

LA VERBENA DE LA PALOMA

Aqua en el suelo. Nobleza baturra

NUEVOS SERVICIOS DE CORREO AEREO

Patriota español: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Caudillo, beneficias tus intereses y haces obra Nacional. Infórmate de las Administraciones de Correos.

SE VENDE

Máquina limpiadora seminueva, marca «Ajuria». Para venta y tratar: Agripino Junquera, Cubillos (Zamora).

Venta

de una casa en calle de San Andrés número 26 de esta capital, con local para industria. Para tratar, calle las Damas número 18, bajo.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

AVISO IMPORTANTE

Pago de Cupones de las Deudas del Estado

Se pone en conocimiento del público que este Banco se encarga, en todas sus Sucursales, de gestionar cerca de la Delegación de Hacienda, la tramitación y presentación de documentos a que hacen referencia la ley de 12 de Mayo y Orden de 14 de junio del año actual, relativas a la rehabilitación de Títulos y COBRO DE CUPONES DE LAS DEUDAS DEL ESTADO Y ESPECIALES, tanto a los depositantes en nuestras Cajas como a aquellas personas que nos encomienden dichos servicios.

Oficinas en Zamora:

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

LIBROS

Pío Baroja: **Comunistas, judíos y demás ralea**

He aquí un libro excepcional, tan noble por su valor literario y combatiivo, como por el ejemplo que da su autor a los que con él comparten fama y preeminencias en el mundo de las letras, y aun a otros, que, sin haber alcanzado tan alta categoría, están igualmente obligados en esta hora decisiva a ocupar un puesto en la lucha de la palabra y las ideas.

Baroja sabe que en esa lucha, paralela a la de las armas, tampoco puede desertarse con honor. Es de los que nunca dudan, ni vacilan en salir al palenque cuando el deber lo pide, y aún sería más verdad si dijéramos que en el palenque está desde hace muchos años, peleando contra el enemigo más poderoso de nuestro tiempo con una tenacidad solo igualada por la clarividencia de los males a cuyo paso salta y del remedio que podría tener.

En el prólogo que a este libro ha puesto la ágil pluma de Giménez Caballero descubre a Baroja como precursor del fascismo español. Prueba que hay una exaltación del fascismo, «diez años antes de que el propio Mussolini lo inventara», en otra obra del insigne vasco publicada hacia 1908. En ella niega Baroja que la Democracia, la República y el Socialismo tengan raíz en España y afirma que, como individualistas, lo que necesitamos es una disciplina férrea, de milicias y, al frente de ellas, un jefe, un dictador.

Pero no es en esa fecha, sino en otra muy anterior, coincidente con la de su misma aparición en el campo de las letras cuando Baroja, al ver como se desenvolvía la vida pública de su país y los daños que le amenazaban, publicó un valiente artículo en la prensa madrileña defendiendo la dictadura, no sólo como medio de evitarlos, sino porque la dictadura—son sus palabras—«es el procedimiento de convertir en hechos los deseos de la mayoría del país».

Y esta idea resuena luego en diversos libros suyos, de los que se reproducen interesantes fragmentos en el que hoy da a luz. En uno dice: «Quizá con el tiempo aparezca algún grupo de jóvenes inteligentes y escogidos que conquisten el poder y hagan las reformas necesarias, sin dejarse llevar por utopías, ni sentimentalismos».—Y en otro propugna «por la dictadura de personas inteligentes que puedan realizar con plenitud el orden y el progreso de las cosas materiales, dejando a los hombres la absoluta libertad de pensar en cuanto sean asuntos del espíritu».

En dos partes se divide *comunistas, judíos y demás ralea*, ambas dedicadas a distintos problemas de hoy y de ayer. En ellas toca Baroja muchas e importantes cuestiones de actualidad y acerca de cada una expone teorías y puntos de vista de una fuerza, originalidad y brillantez realmente admirables. Destacan los referentes a republicanos, socialistas, comunistas y ese fondo semítico que el insigne autor encuentra en el marxismo.

Al hablar de los republicanos domina en su acento el tono despectivo.

La República, a juicio de Baroja, es el imperio del lugar común, de las doctrinas viejas, de los tópicos usados. El parlamentarismo y la democracia, además de manoseados, son falsos; la igualdad y la fraternidad, mitos de guardarrropia.

Mayor dureza, no exenta de ingenio, tienen sus palabras, cuando se refiere al credo, a la obra y a los hombres del socialismo y comunismo. «Los comunistas y socialistas, dice, quieren glorificar la divina incompreensión de las masas; pero, si viene el comunismo, se producirá automáticamente una aristocracia del que valga, o si no, se retrocederá al taparrabos más o menos marxista». Donde impera el socialismo, agrega, los trabajadores viven igual o peor que antes; se ha ido a una dictadura «de oradores retóricos, de gente lista, avisada y charlatana». Analiza el marxismo español y demuestra que en él sólo late el espíritu cerrado, de secta. «Son ciudadanos, no les interesan los campesinos; son hombres, no hacen nada por las mujeres; son del montón, no quieren nada con los que se distinguen».

A los marxistas no les importa cometer una injusticia y un atropello, si es contra los enemigos. Todos están llenos de rencor contra el que no es obrero y hasta contra los que lo son, si se encuentran fuera de sus agrupaciones. «Ni siquiera hay profesión honrada más que la de los obreros adscritos a la Casa del Pueblo, o a la C. N. T., o al Centro Comunista. Los medios de adquirir de la burguesía son reprochables: los de ellos legítimos. Quieren creer que solo el trabajo manual es trabajo, y lo demás abusos».

Para Baroja es totalmente absurdo que el comunismo pueda traer la felicidad humana, como vocean sus apóstoles; ni siquiera comprende que un hombre de talento pueda creer en él. Sin embargo, lo sostienen, fomentan y propagan, con más ahínco que nadie, los judíos. ¿Por qué razón? Baroja, apoyándose en textos autorizados, señala dos muy principales. El judío posee una gran idea de su superioridad.

Desde hace siglos tiene el deseo de imponerse al mundo; cree que está destinada para su raza la soberanía de los pueblos. Para lograrlo le estorban las diferenciaciones nacionales de Europa, que tan humillantes fueron para él. De aquí su odio contra las naciones europeas y su afán de que se hundan. «En el comunismo destructor ven los judíos su venganza y el modo de que cese todo particularismo y no haya más valor que el dinero».

Sería imposible resumir en un artículo esta obra de Baroja, tan copiosa en ideas como todas las suyas. Ni esta breve reseña aspira sino a dar al lector un reflejo de sus tendencias. Solo agregaremos que, a su riqueza de pensamiento, júnctase en ella esa amenidad constante, que es uno de los principales dones de su autor, y ese estilo, tan barojiano también, que, por natural y humano, no es raro hallar en las personas inteligentes y sinceras, pero que difícilmente se encuentra, ni aun en estas, cuando la palabra pasa de hablada a escrita.

Si *Comunistas, judíos y demás ralea* alcanza el éxito de público que merece, será enorme.

La estancia de Doriot en Burgos

Burgos.—A las nueve de la mañana, acompañado del Jefe del Departamento de Corresponsales del Ministerio del Interior, el señor Doriot ha visitado la Cartuja de Miraflores y la Catedral de Burgos.

En el hotel, el señor Doriot fué cumplimentado por las Autoridades de la ciudad y diversas personalidades.

Al mediodía salió en avión con dirección a Sevilla.

Obsequio de Sevilla a Queipo de Llano

Sevilla.—Como se recordará, el glorioso general Queipo de Llano entregó a la ciudad de Sevilla, con destino al Museo Nacional el bastón, de mando y el fajín que usó el día 18 de julio. Ahora le ha sido adquirido otro por suscripción popular. Este último se sabe que es de concha y contiene una alegoría del 18 de julio con el escudo de España y el de Sevilla, la heráldica del general y el emblema de Caballería.

Del viaje de Martínez Anido a Andalucía

Sevilla.—El Ministro de Orden Público, Excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, ha inaugurado otro sanatorio antituberculoso en Chiclana, donde dirigió la palabra al pueblo que le aclamaba sin cesar.

Después salió con dirección a Córdoba, donde fué recibido por el Gobernador Civil, otras Autoridades y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Poco después de su llegada tuvo lugar la inauguración del sanatorio el cual ha sido construido al Sur de la ciudad.

Este sanatorio es uno de los mejores de España, toda vez que se encuentra dotado de todos los adelantos modernos y situado en un sitio magnífico, habiendo costado al Gobierno millón y medio de pesetas.

FALANGISTA: Lee la Prensa de la Falange

Muy importante

¿Quiere usted adquirir el pan gratis un día al mes...?

Comprelo todos los días en la **NUEVA PANADERIA** que se INAUGURÓ el 1.º de junio, en la AVENIDA DE VICTOR GALLEGO, NUMERO 7, donde encontrará, al precio de tasa, especialidades inmejorables de los ricos canchales CASTELLANOS

DESPACHOS
PLAZA DE ZORRILLA, NUMERO 7
AVENIDA DE LA FERIA, NUMERO 7
CALLE DE BALBORRAZ, NUMERO 60
MERCADO DE ABASTOS, PUESTO NUMERO 18

La instrucción de los pilotos de la España roja en Rusia

Bucarest.—Los tres aviadores españoles que, como es sabido, se escaparon durante la breve permanencia en el puerto de Constanza del vapor francés «Teophile Gautier» procedente de Odessa que había de conducirlos a Barcelona junto con otros sesenta y dos compañeros, han llegado hoy a Bucarest y se han presentado enseguida al representante diplomático del Gobierno de Franco solicitando ser enviados al Frente nacional.

Ahora sabemos que uno de los fugitivos es hijo de un general del ejército rojo y que los otros dos jóvenes son también hijos de personalidades políticas del Gobierno de Barcelona.

Los tres aviadores han hecho de claraciones sensacionales acerca de su permanencia en Rusia. Llegados a Odessa el febrero pasado se les dejó, sin hacer nada por más de cuatro meses en un campo de aviación en

las cercanías de la ciudad donde el desorden y la suciedad reinaban soberanas.

Solamente los últimos dos meses fueron puestos a su disposición algunos aparatos viejos en tan mal estado que de los 108 jóvenes enviados a Odessa solamente 65 han tenido la fortuna de poder hacer el viaje de regreso.

Por este llamado periodo de instrucción aeronáutica el Gobierno soviético ha cobrado entre tanto anticipadamente por cada alumno una fuerte suma de oro.

Los tres aviadores han añadido finalmente que si no hubiese sido por el temor de perder sus propios familiares que se encontraban todavía bajo el terror del Gobierno bolchevique de Barcelona y que se les tiene allí como rehenes, todos los 62 jóvenes españoles del vapor «Teophile Gautier» habrían desertado y seguido a sus compañeros.—(USI)

El separatismo en Francia

París.—El Partido Nacionalista bretón ha dado en estos últimos tiempos señales de una actividad que preocupa bastante al Gobierno francés que está organizando contra este Partido una acción represiva de gran estilo.

De algunos meses a esta parte las paredes de las ciudades y de los pueblos de la Bretaña se veían cubiertas de inscripciones de pintores nocturnos y misteriosos. Estas inscripciones en su mayoría, decían: «La Bretaña para los bretones». A pesar de todos los esfuerzos, la policía no conseguía descubrir los autores de estas inscripciones, hasta que una noche un agente descubrió en Saint-Brieuc un grupo de estos en el momento de ejecutar su trabajo en las paredes de la Prefectura y del Municipio.

Uno de ellos fué arrestado, los otros cuatro en cambio lograron huir. Un día después, sin embargo, la policía detenía en Rennes cuatro jóvenes adheridos al «Partido Nacionalista bretón» bajo la acusación de haber participado en la expedición nocturna. Dos de los arrestados después de un larguísimo y fatigante interrogatorio, se confesaron culpables. Al mismo tiempo la policía procedía en Rennes al arresto de F. Debauvais, jefe del «Partido Nacionalista Bretón», de R. Caouissin, secretario administrativo del diario «Bretz Atac» y hacia numerosas pesquisas en la sede del Partido Nacionalista Bretón sin encontrar nada de positivo. Sin embargo, contra estas personas, fué dada orden de arresto. Solamente el jefe del Partido, Debauvais, logra ponerse a salvo en el extranjero.

Los miembros del Partido hacen constar que a cargo de los arrestados no existe ninguna prueba material. Son verdaderamente de extrañar las medidas tan severas dictadas contra jóvenes de 18 a 25 años cuya culpa más grave ha sido la de escribir en las paredes frases en loor de su organización.

La prensa gubernamental abultó el asunto saliendo a hablar de un complot contra el Presidente de la República en ocasión de su visita a Bretaña que tuvo lugar el 29 de mayo. A consecuencia de ello, el domicilio social del Partido bretón fué ocupado militarmente con la prohibición de acercarse a él a quien quiera que fuese. Particulares disposiciones de vigilancia fueron tomadas contra los redactores y contra el director del diario «Bretz Atac».

En una carta de la prensa francesa, Debauvais, protesta ahora públicamente por las disposiciones dictadas contra los miembros de su partido y desmintiendo desdeñosamente el rumor de un atentado tramado contra Lebrun. Termina diciendo: «Estos actos ilegales no detendrán la acción de los bretones, que usarán el derecho de todo ciudadano para defender las propias ideas».

Interesantes son también los detalles de las disposiciones de seguridad dictadas en vista del temido atentado. Un decreto del «Journal Oficial» prohibía por 24 horas a los aeroplanos volar sobre el departamento de las costas del Norte del cual Saint Brieuc es la capital. Además se realizaron excepcionales desplazamientos de tropas; fueron movilizados 10 regimientos y 500 genedarmes.

MEMORIA de Miss Currey sobre Abisinia

Londres.—Ante el Subcomité de la Cámara de los Comunes para las cuestiones anglo italianas presentó ayer una memoria miss Currey sobre un viaje realizado por Abisinia.

Según las afirmaciones que la dama inglesa hace en su memoria las informaciones que ha publicado últimamente la prensa inglesa y sobre todo el periódico liberal «News Chronicle» propiedad de Vernon Bartlett son injustas y falsas.

Mis Currey declara en sus informaciones que en toda Abisinia existe una paz completa y admirable y que la mejor prueba de ella es que todo el viaje lo realizó sin la protección de tropas italianas.

Hablando de la gran obra realizada por los italianos en Abisinia dice que se han hecho admirables trabajos en la construcción de carreteras y edificios y que se ha impuesto un sentido europeo de la justicia, estando las tribus mas en contacto con la fuerza de la ley civilizadora.

Declaraciones de Alvarez del Vayo sobre el Plan británico

París.—El llamado Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno rojo de Barcelona, ha declarado que su Gobierno estudia el plan de retirada de voluntarios extranjeros, y que en su opinión se pueden remitir todos los interesados a las declaraciones hechas anteriormente sobre esta cuestión.

Cree que la No Intervención extranjera, traerá la desaparición del peligro de una conflagración mundial —que es lo que ellos buscan como tabla de salvación— y el único medio de encauzar el conflicto español hacia una solución.

Terminó diciendo que en éste sentido el gobierno republicano no había comenzado a estudiar el plan inglés el que sería examinado en el primer Consejo de ministros y se comunicará la respuesta a Londres.

El Gobierno checo discutirá con el Partido sudete

Praga.—El comité político del partido de los Sudetes alemanes, ha recibido una comunicación del Gobierno checo para celebrar una reunión con objeto de tratar de la cuestión del Estatuto de las nacionalidades.

Nuevos disturbios en PALESTINA

Jerusalén.—En Haifa estallaron tres nuevos petardos. La población, enfurecida por estos ataques, salió a la calle y apedreó a los judíos que encontró por los alrededores de la ciudad, hiriendo gravemente a dos. También fueron heridos dos policías judíos de la colonia, así como varias personas más por los tiradores árabes.

De todo el país se reciben noticias parecidas, habiéndose registrado en las últimas cuarenta y ocho horas muchísimos muertos y heridos.

EMBARCACIONES DESTRUIDAS POR LOS CHINOS

Tokio.—Noticias de fuente china informan que las tropas del general Chang Kai Check han destruido los depósitos de embarcaciones mercantes de Kiangang, pertenecientes no solamente a los chinos si no también a los extranjeros allí radicados. La razón que han tenido los chinos para cometer este acto de sabotaje es que no querían que se apoderaran de ellos los japoneses.

Nota del Servicio de Bibliotecas

Vitoria.—La Jefatura del Servicio de Bibliotecas recuerda a todos los españoles que el próximo día dieciséis, festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de nuestra Marina se instalarán nesas petitorias con objeto de conseguir libros con destino a nuestros combatientes.

El General Russo en Alemania

Berlín.—Ha llegado a esta capital el Jefe de la Milicia Fascista de Italia, General Russo, acompañado por una representación de la oficialidad fascista, que asistirá a varios actos militares, a los que ha sido invitado por su colega el Jefe de las Milicias nazis.